

'Opiniones y actitudes de los españoles en 2016', del Instituto de Estudios Fiscales

# Los contribuyentes se muestran pesimistas

El 74% de los entrevistados anteponen las retenciones y la Inspección de Hacienda a la conciencia cívica a la hora de pagar los impuestos

XAVIER GIL PECHARROMÁN

**E**l Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda ha publicado el informe *Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2016* en el que se observa un predominio de quienes piensan que el cumplimiento fiscal no ha mejorado en la última década, continuando la tendencia negativa que se inicia en 2008, donde el 74 por ciento de los ciudadanos considera que el pago de impuestos ha empeorado.

El 26 por ciento de los ciudadanos que percibe una evolución positiva, lo atribuye a tres factores de importancia desigual, tales como las retenciones salariales, la Inspección de Hacienda o la conciencia cívica ciudadana.

**La población objeto de estudio ha sido el conjunto de ciudadanos mayores de 18 años residentes en el territorio nacional en la fase de campo, se ha permitido que el 10 por ciento de la muestra consultada sean inmigrantes residentes en España. Se ha entrevistado a 3.000 contribuyentes de toda España de cinco segmentos de ocupación o actividad económica. Los segmentos elegidos abarcan a empresarios, agricultores, profesionales titulados, empleados asalariados, población inactiva, parados, jubilados y pensionistas, estudiantes universitarios y amas de casa.**

En cuanto al fraude fiscal, y como contrapartida a lo dicho más arriba respecto al cumplimiento fiscal, entre los ciudadanos entrevistados en 2016 continúa predominando la percepción relativa a un aumento del fraude fiscal en la última década. Así, casi un 86 por ciento cree que el fraude ha aumentado, frente a un escaso 14 por ciento que cree que ha disminuido. Al observar la evolución histórica de estas opiniones, la percepción de la evolución positiva del cumplimiento fiscal que se observaba a lo largo de la serie parece que sufre en 2016 una leve mejora después. También, se distribuyen por tamaño de la población, sexo y grupo de edad.

## Causas del fraude y colectivos destacados

También en el año 2016 ocurre lo que en oleadas anteriores también se daba respecto a la corrección en el comportamiento tributario de determinados colectivos. Este año la opinión pública continúa manifestando su convencimiento de que los colectivos que más defraudan a la Hacienda Pública son los empresarios, seguido por el de los profesionales liberales, los trabajadores autónomos y los rentistas, mientras que el colectivo de los asalariados y los agricultores son aquellos, que creen los encuestados, mantienen la conducta fiscal más honesta.

## Satisfacción de servicios y prestaciones

Grado de satisfacción de los usuarios con cada servicio o prestación (%)

SERVICIO Y PRESTACIONES	MUCHO + BASTANTE	POCO NADA	NS/NC	MEDIAS EN ESCALA 1-4 (D. M.-2.5)
Sanidad	63	37	0	2,8
Infraestructura	67	31	2	2,8
Transportes	68	30	3	2,8
Educación	62	37	2	2,7
Prestaciones por jubilación	34	65	1	2,3
Seguro de desempleo	34	63	4	2,2
Servicios sociales	55	45	1	2,7
Prest. enfermedad/invalidez	34	61	5	2,3

### UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES POR HOGARES

SERVICIO	%
Pensiones de enfermedad o invalidez	10
Servicios sociales (mayores, minusválidos, etc)	9
Seguro de desempleo	18
Pensiones de jubilación	32
Educación (colegios, institutos, universidades)	41
Transportes	73
Infraestructura (autovías, Puertos, etc)	88
Sanidad (ambulatorios y hospitales)	93

Fuente: Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2016. elEconomista

Se aprecia que el 87 por ciento de la población encuestada en 2016 sostiene la percepción de aumento de la conducta defraudadora, frente al 13 por ciento que percibe que el fraude fiscal ha disminuido en la última década. También hay que señalar que la percepción negativa es común a todos los colectivos; si bien, atendiendo a la clasificación de los sectores de actividad, destacan los grupos de asalariados, profesionales e inactivos, ya que más de un 80 por ciento de los mismos respectivamente cree que el fraude fiscal ha aumentado algo o bastante.

Las principales causas del fraude fiscal mencionadas en 2016 es, primero, la impunidad de los defraudadores. Le siguen la falta de honradez y falta de conciencia cívica, la ineficacia en la lucha contra el fraude y la presión fiscal excesiva. De este modo, los datos sugieren una pauta perceptiva popular que considera el fraude fiscal como un fenómeno multicausal.

En cuanto a la valoración de los servicios de la Aeat, dentro de los que no se abstienen de opinar predomina una valoración positiva de la capacidad que tienen tales servicios para resolver los problemas de los contribuyentes. Así lo ponen de manifiesto alrededor del 81 por ciento equivalente a una valoración de 2,9 -por encima del valor medio habitual de 2,5-, valoración bastante homogénea al no apreciarse diferencia de las personas que han expresado su opinión manifiesta de estar muy o bastante de acuerdo con la afirmación de que la Hacienda Pública desempeña una función necesaria para la sociedad, concretamente el 89 por ciento, mientras que, como contrapartida, un escaso 9 por ciento considera que si no se pagaran impuestos todos viviríamos mejor.

Repunta en la oleada de 2016 el hecho de que la economía sumergida ocupa un lugar preeminente en el imaginario colectivo como el tipo de fraude más pernicioso para la sociedad en su conjunto.

Al hablar de las consecuencias que ocasiona, se da un incremento de personas que opinan que el incumplimiento de las obligaciones fiscales es directamente proporcional al hecho de que existan menos recursos para prestaciones sociales, y por lo tanto una mayor presión fiscal para quienes sí la cumplen.

Además de eso, hay que destacar que la mayoría de la población rechaza el comportamiento defraudador por razones de solidaridad y principios, seguido de algunos que justifican parcialmente cierto nivel de fraude para poder salir adelante. Los menos son aquellos que consideran que el fraude es algo consustancial a lo cotidiano.

[Fiscal]

El 87% de la población encuestada en 2016 sostiene un aumento de la conducta defraudadora

El 13% de la población percibe que el fraude fiscal ha disminuido en la última década

La economía sumergida ocupa un lugar preeminente en el imaginario colectivo como el fraude más pernicioso

Según los encuestados, en 2016 el servicio que más justifica el pago de impuestos sigue siendo la sanidad, en un 57%

**Recelos ante los datos de Hacienda**

El 39 por ciento de los entrevistados cree que el hecho de realizar algún tipo de cambio en los datos fiscales enviados por Hacienda, está directamente ligado a ser inspeccionado. Mientras que el 33,8 por ciento opina que cualquier tipo de cambio que pudieran hacer en sus datos fiscales no tendría un efecto directo sobre el hecho de ser inspeccionado o no, según se desprende de las conclusiones. En relación con la actitud del contribuyente en el caso de que Hacienda no refleje correctamente los datos del contribuyente, cabe decir que si Hacienda refleja menos ingresos que los reales las respuestas de los entrevistados se reparten de manera similar, si bien el mayor porcentaje para la respuesta *No sabe en cambio si Hacienda refleja más ingresos de los reales*, el 50 por ciento de los encuestados modificaría los datos, reduciendo en todo lo que pudiera su deuda tributaria. Los resultados obtenidos de las opiniones de los entrevistados relacionadas con los datos proporcionados por Hacienda, muestran que algo más de la mitad de los entrevistados está bastante o muy de acuerdo con que cumplimentar la declaración de la renta lleva mucho tiempo y prácticamente la mitad también lo está con la afirmación de que recogen los ingresos de los contribuyentes de manera completa y precisa.

Se han incluido preguntas sobre el grado de acuerdo o desacuerdo de algunas afirmaciones relacionadas con la utilización del servicio *Renta Web* a través del cual el contribuyente puede acceder a sus datos fiscales para presentar su declaración de la renta o IRPF. Se trata de un servicio que Hacienda pone a disposición de los contribuyentes. Siguen siendo minoría la proporción de contribuyentes que cumplimenta por sí mismos sus declaraciones y son cada vez más los que acuden a la Agencia Tributaria, siendo la modalidad de ayuda profesional gratuita la más utilizada. A su vez, continúa creciendo el grado de conocimiento y de utilización de los servicios de la Agencia Tributaria y en 2016 alcanza cotas aún más elevadas que la edición anterior.

**Opiniones sobre los servicios**

Los entrevistados tampoco se decantan por considerar alguno de los servicios públicos y prestaciones como menos útiles o menos necesarias y el 75 por ciento considera que no hay ninguno que no sea necesario. Sí tienen una opinión acerca de lo que ya destacamos, que la sanidad es el más necesario, el más accesible y el mejor gestionado, aunque del que peor uso hacen los usuarios.

Son los servicios sanitarios, seguidos de infraestructuras y transportes públicos, los bienes y servicios utilizados por una mayor parte de los hogares españoles en 2016. En un nivel intermedio se sitúan los servicios educativos y, finalmente, las pensiones de jubilación, las prestaciones por desempleo y los servicios sociales.

En el caso de las pensiones de enfermedad o invalidez, éstas se perciben por una menor proporción de hogares. En comparación con años anteriores, y siguiendo la línea de lo que ocurrió en 2015, vuelven a tomar una posición preponderante los servicios sanitarios. Se repite una moderada satisfacción de los ciudadanos con la oferta de servicios y prestaciones considerada en su conjunto, siendo poco significativas las diferencias encontradas según las distintas variables de clasificación de los entrevistados. Los servicios y prestaciones que se posicionan por debajo de la media global son las pensiones de jubilación, pensiones de enfermedad o invalidez

y los seguros de desempleo. Al considerar la gestión que hace la Administración de los servicios y las prestaciones de su competencia, la mayoría de los encuestados considera que prácticamente toda la oferta pública está deficientemente gestionada, otorgándole una valoración global por debajo del punto medio de la escala.

A su vez, y a pesar de que muchos españoles no saben muy bien cómo funciona la fiscalidad en Europa, la mayoría de los que sí tiene alguna opinión al respecto piensa que la relación entre los impuestos que se pagan y los servicios y prestaciones que se reciben en España es peor que la existente en otros países de la UE.

**Financiación privada de los servicios**

Teniendo en cuenta distintas posibilidades de financiación y de gestión de la oferta pública de servicios y prestaciones, la intervención del sector privado ha encontrado pocos apoyos como en otras ediciones, en donde las valoraciones quedan por debajo del punto medio de la escala, manteniéndose una percepción estable en el tiempo, aunque se mida de manera diferente.

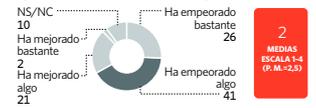
En ediciones precedentes de este barómetro (1995-2001), cuando se pedía a los entrevistados su opinión sobre distintas posibilidades de financiación y de gestión de la oferta pública de servicios y prestaciones, la intervención del sector privado encontraba pocos apoyos, siendo la opinión mayoritaria favorable a que su gestión fuera pública y se financiara con impuestos.

A partir de 2002, el desacuerdo de los entrevistados con la participación de la iniciativa privada, tanto en la financiación, como en la gestión de la oferta pública de servicios y prestaciones sigue siendo evidente. Medidas estas opiniones en una escala de 1 a 4 -punto medio es 2,5-, las valoraciones obtenidas quedan claramente por debajo del punto medio de la escala, en ambos casos, y en los 14 años considerados.

Preguntando por la evolución positiva de los servicios y prestaciones en los últimos cinco años, las infraestructuras y los servicios sanitarios son los servicios que más han mejorado según la opinión pública, aunque también hay que mencionar que un 30 por ciento de las personas que se entrevistó afirmó que no ha notado mejora en ninguno de los servicios y prestaciones sometidos a evaluación. Para los entrevistados, en 2016, el servicio que más justifica el pago de impuestos sigue siendo la sanidad (57 por ciento). A su vez, es también el servicio que presenta el mayor margen de mejora, el mejor gestionado, con la mayor accesibilidad y que más contribuye a la distribución de la riqueza.

**Opinión y actitud fiscal de los españoles**

Opiniones relativas a la evolución del cumplimiento fiscal (%)



Influyen en la mejora del cumplimiento fiscal (%)

FACTORES	NINGUNA	POCA	BASTANTE	MUCHA	MEDIAS EN ESCALA 1-4 (P.M.=2,5)
Sanidad	4	12	49	34	3,1
Infraestructura	3	12	51	34	3,2
Transportes	4	20	52	24	3,0

Fuente: Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2016. eEconomista